

NOTIFICACION POR ESTADO No. 040

PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	TIPO DE AUTO
PRF-2019-00275	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS -CAJASAI	<p>ARNOVIS DE JESUS TAVERA WILCHES C.C. 18.003.973</p> <p>CHARLES ELIECER CARREÑO CORPUS C.C. 79.379.138</p> <p>WEBER ALBERTO AGUIRRE ORTIZ C.C. 8.732.024</p> <p>WILLIAM RICARDO ALZATE RINCON C.C 79.404.759 Apoderado de Arnovis Tavera Wilches y Weber Aguirre</p> <p>BBVA SEGUROS COLOMBIA S. A</p>	30 de octubre de 2023	Cuaderno principal 12 Folios 2388 y siguientes	AUTO No.048 por medio del cual se decreta una nulidad parcial de oficio.

Para notificar a la (s) persona (s) enunciada (s) se fija el presente estado en un lugar visible de la Gerencia Departamental y en la página web de la Contraloría General de la República cgr@contraloria.gov.co, a las ocho de la mañana (8:00) A.M. de hoy treinta y uno (31) de octubre de 2023 y se desfija a las 6:00 p.m. de la misma fecha, de acuerdo a lo señalado en el artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 106 de la Ley 1474 del 2011.


GILLY JOHANNA BARRIOS YEPES
Profesional asignado a Secretaría Común